



## BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

De conformidad con el artículo 1º de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: "... es un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Tiene por objeto contribuir a la prestación de los servicios educativos en los niveles medio superior y superior; realizar investigación científica, tecnológica y humanística, coadyuva al estudio, preservación, acrecentamiento y difusión de la cultura. La atención a la problemática estatal tendrá prioridad en los objetivos de la Universidad, y la Institución contribuirá por si o en coordinación con otras entidades de los sectores público, social y privado al desarrollo nacional".

La BUAP es una institución pública y autónoma consolidada a nivel nacional, comprometida con la formación integral de profesionales y ciudadanos críticos y reflexivos en los niveles de educación media superior, superior y posgrado, que son capaces de generar, adaptar, recrear, innovar y aplicar conocimientos de calidad y pertinencia social; la universidad fomenta la investigación, la creación y la divulgación del conocimiento, promueve la inclusión, la igualdad de oportunidades y la vinculación, coadyuva como comunidad del conocimiento al desarrollo del arte, la cultura, la solución de problemas económicos, ambientales, sociales y políticos de la región y del país, bajo una política de transparencia y rendición de cuentas, principios éticos, desarrollo sustentable, en defensa de los derechos humanos, de tolerancia y honestidad; contribuyendo a la creación de una sociedad proactiva, productiva, justa y segura.

La BUAP esta comprometida con la calidad de la educación que reciben sus estudiantes, a ellos se debe la institución. Reunir las mejores condiciones para promoverla y asegurar su mejora permanente ha sido la prioridad principal.

En cuanto a matrícula la BUAP amplio su cobertura y oferta educativa con lo cual la institución refrenda el compromiso de satisfacer necesidades existentes y constituirse como una de las mejores opciones para que los jóvenes puedan continuar con su educación cuyas principales características son: Inclusión, Calidad Internacional y Vinculación.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla cuenta con una matrícula total de 100 mil 827 estudiantes para el ciclo escolar 2018- 2019.

En cuanto oferta educativa durante el año 2018 se incluyeron 8 programas en Licenciatura, 4 de Bachillerato, 3 de Nivel Técnico, 4 de Técnico Superior Universitario, 5 en Modalidad Semiescolarizada, 6 a Distancia, 2 en Licenciatura Abierta y 86 Programas de Posgrado entre Especialidades, Maestrías y Doctorados.

Podemos destacar los 5 nuevos programas educativas que se incorporaron este año: en el Complejo Regional Sur, la Preparatoria a Distancia; en el Complejo Regional Centro, las Preparatorias en Acatzingo y en San Salvador el Seco, y el Técnico Superior Universitario en Innovación del Mantenimiento Industrial y Técnico Superior en Hornicultura Sustentable; además, la Licenciatura en



## BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

Ciudades Inteligentes y Transiciones Tecnológicas, así como la Licenciatura en Gestión Territorial e Identidad Biocultural.

A nivel Medio Superior la Preparatoria a Distancia apoya la superación profesional y laboral de personas mayores de 20 años. Se trata de una modalidad flexible, accesible, asequible y pertinente, a través de medios digitales, para quienes requieren contar con estudios de bachillerato, pero están inmersos en el sistema laboral o sus condiciones particulares no les permiten asistir de manera presencial.

Con el Plan 07 se retoman los avances de la gestión anterior el cual fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Docencia y el H. Consejo Universitario, en junio de 2018. Esta tarea se realizó mediante sesiones de trabajo directivo, administrativo y colegiado. Se llevaron a cabo talleres de capacitación a nivel disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar, con los docentes del nivel medio superior de la BUAP. Dicho plan responde a las exigencias de los retos del siglo XXI y el Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Se constituye en periodos semestrales de 20 semanas efectivas de trabajo, con apego a las horas de cada asignatura; además, se introduce la asignatura de Emprendimiento en los tres niveles de preparatoria.

A Nivel Superior se diseñaron tres planes de estudio: Licenciatura en Gestión de Ciudades Inteligentes y Transiciones Tecnológicas, Técnico Superior Universitario en Innovación del Mantenimiento Industrial y Técnico Superior en Horticultura, con una estructura modular por competencias en modalidad mixta, los cuales aseguran la pertinencia para responder a las necesidades de desarrollo socioeconómico, en la región, el país y el mundo. Para ello, se realizaron los estudios de pertinencia de acuerdo con la metodología de diseño curricular, para su fundamentación teórica, contextual y normativa.

A Nivel Posgrado se logró incrementar la oferta educativa con seis nuevos programas de posgrado, pertinentes, innovadores y con impacto en el entorno, como el Doctorado en Investigación Aplicada a la Industria, a cargo de la Facultad de Ciencias de la Electrónica. Es el séptimo doctorado a nivel nacional vinculado a la industria, que formará investigadores de alto nivel en el área de sistemas electrónicos especializados, capaces de proponer soluciones tecnológicas adecuadas.

Los nuevos Programas de Posgrado son:

1. Doctorado en Estudios Históricos
2. Doctorado en Investigación Aplicada a la Industria
3. Maestría en Tributación
4. Maestría en Gestión Organizacional
5. Especialidad de Enfermería
6. Maestría en Sistemas Embebidos



## BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

La creación de Complejos Regionales ha permitido la presencia de la BUAP en prácticamente todo el territorio de la entidad poblana, con lo cual más jóvenes tienen acceso a una educación de calidad y con pertinencia social, además de evitar la migración de sus lugares de origen. Estos campus -cinco en total: Norte, Centro, Mixteca, Nororiental y Sur- contribuyen al desarrollo regional, mediante el impulso de nuevas áreas de investigación, como es el caso de ciencias aplicadas en salud y sistema biopsicosocial, en el Complejo Regional Nororiental.

En el periodo comprendido de 2017 a 2018, se intervinieron 11 mil 853 metros cuadrados en los complejos regionales.

La BUAP fortalece su presencia en las regiones del estado, dotando de infraestructura y equipamiento adecuados a las diferentes sedes universitarias. De esta manera, la consolidación de los complejos regionales permite a la comunidad universitaria ser parte directa de su entorno, con especial interés en la integración social y el impulso de la investigación para el desarrollo regional.

En cuanto a Innovación Educativa a partir de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la BUAP crea, desarrolla y administra modalidades alternativas de estudio y consolida el uso de estas en la comunidad universitaria. De esta manera, la BUAP cuenta con una amplia oferta educativa en las modalidades no tradicionales.

El objetivo de los servicios de tecnología es brindar, a estudiantes y docentes, medios, herramientas e instrumentos para el desarrollo de actividades académicas en modalidades no presenciales, a través del diseño y producción de materiales educativos digitales de calidad, así como de la gestión de espacios virtuales de estudio y acompañamiento al estudiante.

En el contexto de la innovación educativa, el personal docente se capacita y se forma en distintas temáticas que permitan el fortalecimiento de competencias, como habilidades tecnopedagógicas, tendencias educativas actuales y el uso de herramientas digitales, para su aplicación en el contexto escolar.

En cuanto a Calidad Académica se atendieron los procesos de reacreditación externa de 30 programas educativos. Se promovieron las acreditaciones externas por primera vez de siete programas educativos que se hicieron evaluables en 2018. Con este proceso, la BUAP asegura el cien por ciento de sus programas educativos de licenciatura evaluables “de calidad reconocida”, bajo los estándares que exige la Secretaría de Educación Pública. Es la única universidad pública estatal que cumplió con esta condición, hasta abril de 2018. A partir de mayo pasado, otras universidades empezaron a igualar este indicador.

Este proceso es a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y los organismos evaluadores autorizados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). En estas evaluaciones participan académicos especialistas de las universidades públicas del país.



## BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

Los programas educativos del nivel superior evaluables (con egresados), cumplen con todos los parámetros de calidad establecidos a nivel nacional, en infraestructura, planta académica, planes de estudio, investigación, innovación, vinculación, responsabilidad social e inserción de sus estudiantes en el campo laboral, entre otros.

Se inicia el desarrollo de una cultura de calidad por convicción, con estándares superiores a los manejados por los organismos externos reconocidos por la SEP, reconociendo los problemas y asumiendo compromisos reales para su atención. En esta tarea, el apoyo de los directores ha sido fundamental.

En la actualidad, se promueven la mejora en la vinculación de los programas educativos con el sector productivo y el desarrollo de prácticas de actualización docente. Se reestructura el trabajo en los programas educativos en modalidades alternativas, lo que impactará en la consolidación de la calidad académica. Se avanza en el impulso de una nueva política de calidad académica, basada en la autoevaluación, con la participación del talento universitario.

Con el objetivo de fomentar el interés por la cultura de emprendimiento entre la comunidad universitaria, mediante un proceso de aprendizaje, la BUAP incluye en sus planes de estudio de Nivel Medio Superior y Superior la materia de emprendimiento a fin de incentivar la adquisición de herramientas para acercarse a la cultura emprendedora. Cabe recalcar que en el Nivel Medio Superior es materia obligatoria para los alumnos.

Bajo esta acción nace Emprende BUAP, dirigido a estudiantes del Nivel Medio Superior, licenciaturas y posgrados.

La iniciativa comenzó con la generación del ecosistema para que pueda desarrollarse una cultura de emprendimiento, por lo que se contactaron a empresarios- emprendedores de la región y representantes de instituciones, para compartir su experiencia e implementar este modelo de manera exitosa en las aulas. A esta capacitación acudieron 350 docentes del nivel medio superior y superior, responsables de impartir la materia.

El Programa Institucional de Formación Docente es una estrategia de profesionalización docente que atiende por un lado las necesidades formativas identificadas por el Programa Institucional de Evaluación Académica PIEVA y, por otro, promueve buenas prácticas e innovación de los procesos educativos. Se trata de trayectos formativos flexibles y estructurados en 10 ejes de formación que permiten a los docentes elegir su propio trayecto formativo y expresarlo en el Plan anual de trabajo SiPlan. La oferta formativa del periodo que se informa incluye un nivel básico con 60 talleres y otro de especialización con 10 diplomados que se complementan con encuentros, conferencias, seminarios, un coloquio y una jornada docente con la participación de más de 2 mil 500 docentes de la BUAP.



## BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

Durante este periodo participaron 3 mil 928 profesores en las más de 60 actividades de formación, de los cuales 2 mil 504 son personal académico de la BUAP, en 140 secciones y un total de 5 mil 600 horas de formación.

El Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED) está dirigido a docentes con definitividad, de tiempo completo y medio tiempo, que laboran en las unidades académicas del nivel medio superior y superior, a fin de reconocer su permanencia, dedicación y calidad, otorgando becas a los beneficiarios.

Para la evaluación 2018, el programa recibió mil 569 solicitudes, de las cuales mil 464 (93.31 por ciento) cumplieron los requerimientos, representando un monto superior a 259 millones de pesos.

Es importante destacar que de los mil 464 académicos beneficiados, 710 tienen doctorado y 717 maestría o especialidad; 366 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y 872 cuentan con el perfil PRODEP reconocido por la SEP.

En el marco de las convocatorias que el CONACYT publica para obtener financiamiento a la labor de Investigación, los profesores investigadores de la Institución han presentado solicitudes que se han avalado por parte de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, obteniendo resultados favorables en los siguientes Programas: Proyectos de Ciencia Básica, Proyectos de Infraestructura Científica, Proyectos Bilaterales, Programa de Laboratorios Nacionales, Fondos Sectoriales y Mixtos, Redes Temáticas de Investigación, Programa de Estímulos a la Innovación, Programa de Consolidación Institucional (Repatriación y Retención de Investigadores), Estancias Posdoctorales Nacionales y en el Extranjero, Cátedras CONACYT, Apoyos a Madres Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional, Programa de Apoyo para las Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, Proyectos de Atención de Problemas Nacionales, Repositorios de Ciencia Abierta, Proyectos de Investigación de Fronteras de la Ciencia.

El Padrón de Investigadores se conforma por los investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores más aquellos investigadores que después de ser evaluados por su producción académica y formación de recursos humanos por un comité de pares académicos avalan su perfil como investigadores.

El Padrón de Investigadores se rige bajo una política clara, transparente y de acceso a toda la sociedad. Los miembros del padrón tienen un perfil de calidad que avala su pertenencia al Padrón Institucional de investigadores.

La capacidad académica Institucional está ligada al porcentaje de profesores que tienen posgrado, y en particular de aquellos que han obtenido el grado de doctorado.



## BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

### INTRODUCCIÓN

Una política de largo aliento en la Institución en la conformación del Padrón de Investigadores de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, como una política de fomento a la investigación, ya que este padrón lo conforman los miembros del Sistema Nacional de Investigadores más aquellos Profesores/Investigadores que después de evaluar su producción académica de los últimos cuatro años por un comité de pares académicos son aceptados a formar parte del Padrón.

De manera importante los miembros del Padrón de Investigadores conforman cuerpos académicos, los cuales reciben financiamiento a través de proyectos de investigación grupales e individuales, que también son evaluados por pares académicos.

En cuanto a Infraestructura Educativa en el 2018 la BUAP incrementó la planta física con 8 nuevos edificios, que representan 26,309.47 M2:

- Centro de Convenciones CU BUAP
- Facultad de Psicología
- Laboratorio de Administración Turística, Complejo Regional Mixteca, sede Atlixco
- Aulas y laboratorios en el Complejo Regional Centro, Preparatoria Acajete.
- 4 edificios con adaptaciones en la Preparatoria Lázaro Cárdenas del Río, Rancho Colorado.

Con estas acciones, entre otras, se pretende que el talento y las competencias de la comunidad universitaria, sus propuestas y capacidades, enriquezcan la vida institucional y contribuyan en atender la problemática estatal.

Lo anterior, nos ha merecido el reconocimiento como una universidad que cumple con el fin para el cual fue creada: impartir educación de calidad, favorecer la investigación científica y tecnológica, promover un enfoque humanista y difundir la cultura, con la finalidad de formar profesionistas que contribuyan al bien común.